

REGLAMENTO 5 KM DE LOS CALLOS

- 01 La participación a la carrera será GRATUITA y la inscripción será obligatoria a través de <https://www.321go.es/Carrera/Detail/488-los5kmdeloscallos>
- 02 Esta será la única forma de inscribirse, dando por cerradas las inscripciones el día 1 de diciembre a las 23.59 horas. Por cuestiones operativas no se podrá inscribir nadie el día de la prueba
- 03 La salida será a las 12:00h, y el recorrido será de 5km aproximadamente totalmente urbano
- 04 La retirada de dorsales se podrá hacer el mismo día de la carrera a partir de las 9:00 horas hasta las 11:30 horas, dentro de la carpa de inscripciones del parque cerrado, situado en la calle Fray Ramon. El dorsal será personal e intransferible y se entregará únicamente al participante. Para ello será necesario presentar en el momento de la recogida el D.N.I. Será obligatorio llevar el dorsal visible durante toda la prueba, en la parte frontal del cuerpo y por encima de la ropa.
- 05 Los menores de 18 años a la hora de retirar el dorsal, deberán entregar un Documento de Responsabilidad firmado por un adulto responsable, facilitado por la organización.
- 06 Será una prueba en la que se entregara a los vencedores en categoría Masculina y Femenina el equivalente a su peso en productos cárnicos. En la misma los corredores llevaran un dorsal numerado con un chip para un mejor control, y en la que se establecerá un cronometraje y una clasificación según el orden de llegada.
- 07 Según el orden de llegada tanto el primer participante masculino y femenino recibirán un regalo, su peso en productos cárnicos.
- 08 La carrera contará con un plan de seguridad que coordinará el servicio Policía Local, Protección Civil y ambulancia medicalizada para poder cubrir cualquier incidencia que se produjese durante el desarrollo de la misma y estará ubicada en el parque cerrado.
- 09 Los equipos del Plan de Seguridad podrán eliminar de la prueba o anular el dorsal a un participante en el supuesto que consideren no apto para continuar a un corredor por motivo de salud, Antideportivo, etc. La organización no cuestionara las decisiones adoptadas por dicho equipo.
- 10 Desaconsejaremos la participación a toda aquella persona que practique actividad deportiva ocasional.
- 11 Estará a disposición de todos los participantes un servicio de ducha que estarán ubicadas en el Polideportivo Municipal.
- 12 Estará también a disposición de todos los participantes un servicio de consigna ubicado en la zona del parque cerrado.
- 13 Por seguridad propia y del resto de corredores, prohibimos el uso de auriculares, cascos, altavoces u otro tipo de soporte musical.
- 14 Habrá personal de la organización que estará en distintos cruces que regulará el tráfico de vehículos para un buen desarrollo de la carrera.
- 15 Aunque el circuito estará cortado al tráfico de vehículos, está cubierto con personal de la organización, y con parque cerrado en la zona de salida/meta y además cuentas con las autorizaciones necesarias, todo participante se considerará en exclusión personal por lo que será responsable de sus actos.

16 El participante aceptará todas y cada una de las normas que se establecen y acatará cualquier modificación que se aplique a la prueba por el buen desarrollo de la misma.

17 La organización declina toda la responsabilidad en caso de accidente o negligencia no haciéndose responsable de los objetos o prendas que los corredores dejan en la consigna.

18 La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza al Ayuntamiento de Noreña a dejar constancia en cualquier soporte audiovisual de su participación en cualquiera de las carreras de LOS 5KM DE LOS CALLOS (tanto en la carrera popular como en la pequecarrera) y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas durante la carrera, sin derecho a recibir compensación económica.

REGLAMENTO DE LA PEQUECARRERA

01 La participación en la pequecarrera será gratuita y la inscripción será online a través del siguiente enlace

<https://www.321go.es/Carrera/Detail/488-los5kmdeloscallos>

Esta será la única forma de inscribirse dando por cerradas las inscripciones del día 1 de diciembre a las 23:59 horas, por cuestiones operativas no se podrá inscribirse nadie el día de la prueba.

02 La retirada de dorsales se podrá realizar el mismo día de la carrera a partir de las 9:00 horas hasta las 10:00 horas, dentro de la carpa de inscripciones del Parque cerrado, situado en la calle Fray Ramón.

03 Se dividirá en categorías por edades.

04 Será una prueba, en la que se entregará trofeo a los primeros clasificados de categoría masculina y femenina en cada una de las categorías.

05 La salida de las distintas categorías comenzará a las 10:30 horas.

06 Todos los menores deberán entregar un Documento de Responsabilidad firmado por un adulto responsable, facilitado por la organización

07 Los adultos responsables aceptaran todas y cada una de las normas que se establecen, y acatarán cualquier modificación que se aplique a la prueba para el buen desarrollo de la misma. Además, declina toda la responsabilidad en caso de accidente o negligencia.